



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 51260 – CD – FP-PS**, de la diputada MAHMUD; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, disponga informar sobre distintos aspectos respecto a los convenios celebrados para el fortalecimiento de los servicios locales de protección de derechos niños, niñas y adolescentes con los municipios y comunas de la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe respecto a los convenios celebrados para el fortalecimiento de los servicios locales de protección de derechos niños, niñas y adolescentes con los Municipios y Comunas de la provincia, lo siguiente:

- a) el monto total presupuestado para los servicios de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes de los Municipios y Comunas por los períodos 2022 y 2023, procediendo a discriminar los mismos por separado;
- b) el listado de Municipios y Comunas que firmaron el convenio referido a esta materia en los períodos 2022 y 2023;
- c) grado de ejecución de los convenios referidos en el punto b); y,
- d) el criterio u parámetro para la asignación de los fondos a los municipios o comunas.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 23 de agosto de 2023

FIRMANTES: GALDEANO-CORGNIALI-CIANCIO-ARMAS BELAVI-BELLATTI-PERALTA-BRAVO